



RESOLUCIÓN No. 0 0789

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

**EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN**

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y en los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR**, con carácter provisional, a JUAN FELIPE CARDONA VELÁSQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.037.605.881, en el cargo de FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS (I.D. 15510) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional - Medellín.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 03 MAY 2021

**FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO**

Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Andrea Barreto Ontiveros	*	29 de abril de 2021
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		29 de abril de 2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla		29 de abril de 2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos		29 de abril de 2021
Aprobó:	D.F		28 de abril de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.